



PERÚ

Ministerio de Educación



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

Surcubamba, 09 de abril del 2024.

OFICIO MULTIPLE N° 031-2024-D-UGEL-S/DRE-H/GOB-REG-HVCA

SEÑOR(A) :
Directores (as) de las II.EE. EBR, EBA y EBE

Presente. –

ASUNTO : MONITOREO DEL DESEMPEÑO DOCENTE EN AULA EN LAS IIEE DE EDUCACIÓN BÁSICA EN EL ÁMBITO DE LA UGEL SURCUBAMBA.

REF. : RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 587-2023-MINEDU
OFICIO MÚLTIPLE N° 179-2024/GOB.REG.HVCA/GRDS-DREH.

Es grato dirigirme a usted, para hacerle llegar los saludos cordiales a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local de Surcubamba y el mío propio, así mismo que, en concordancia con los documentos de referencia, comunicarle el desarrollo de las acciones de monitoreo pedagógico en las Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica en el ámbito de la UGEL Surcubamba.

El monitoreo se realizará de la siguiente manera:

1. El PM – 150; INST-268, corresponde al monitoreo de parte del especialista UGEL al docente de IE, en el primer tramo (vista de diagnóstico con carácter inopinado) que **comprende desde 08 de abril al 24 de mayo del presente año.**
2. El PM-150; INST-269, que corresponde al monitoreo y acompañamiento de parte del director de IE al docente, el mismo que deberá ser desarrollado de acuerdo a la normativa vigente en 03 tramos, cuyos periodos están establecidos en la plataforma SIMON.
3. Para el proceso de monitoreo se empleará el instrumento denominado “Rúbricas de observación en aula”, esto con la finalidad de sistematizar la información recabada, analizarla, identificar dificultades y generar devolución a través de diversas estrategias formativas.

Sin otro particular y seguro de contar con su atención, hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;

Dr. Julio Cesar Marcos Talaverano
Director de Programa Sectorial II
Unidad de Gestión Educativa Local
SURCUBAMBA

SISGEDO
REG.DOC N°: **03133231**
REG.EXP N°: **02287076**